

PROGRAMA
ELECCIONES MUNICIPALES 2019
CIUDAD REAL



SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y ÁREAS SECTORIALES

SECRETARÍA DE POLÍTICA MUNICIPAL

CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Mi municipio funciona: por unos servicios municipales más eficientes	5
Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.	5
Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.	6
Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.	6
Unos servicios públicos eficientes y de calidad.	7
Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos	8
Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.	9
Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos	9
Municipios ejemplares y libres de corrupción.	9
Más transparencia para mejorar los servicios públicos.	10
Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.	11
Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.	12
Municipios dinámicos que atraigan talento y generen oportunidades de empleo	13
Impuestos, los mínimos y lo más sencillos posibles.	13
Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.	13
Convertir Ciudad Real en foco de atracción turística.	15
Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.	15
Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos	17
Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.	17
Conciliación y apoyo a las familias de Ciudad Real.	18
Acabar con la lacra social de la violencia machista.	19
Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.	19
Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.	20
Municipios pensados también para nuestras mascotas.	20
Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.	21
Contribuir desde el municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.	22
Smart Cities: la innovación como principio	23
Convertir Ciudad Real en ‘ciudad inteligente’.	23
Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.	24
Modernizar Ciudad Real ante los nuevos desafíos del siglo XXI	25
Regeneración urbana para recuperar Ciudad Real.	25
Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.	26
Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de Ciudad Real.	27

Agua de calidad para todos los vecinos.	27
Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.	28
Aire más limpio, municipios más saludables.	29
Avanzar hacia una verdadera economía circular.	30
Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos	31
La cultura, patrimonio común de todos.	31
Una agenda cultural vibrante durante todo el año.	31
Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.	32
Una cultura inclusiva y sin barreras.	32
Deporte accesible y de calidad en Ciudad Real	32

1. Mi municipio funciona: por unos servicios municipales más eficientes

1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.

- 1. Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante cualquier Administración Pública.
- 2. Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
- 3. Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** Las normas municipales se hacen para los ciudadanos, no para los técnicos del Ayuntamiento ni para los expertos en Derecho. Desde Cs creemos que el lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.
- 4. Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local. Reduciremos los plazos de resolución, extenderemos el silencio positivo en caso de falta de respuesta y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar **declaraciones responsables** y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
- 5. Vamos a crear la Licencia Única de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de Ciudad Real puedan echar a andar en el menor tiempo posible.
- 6. Vamos a lanzar una Tarjeta Ciudadana Única para que disfrutes las instalaciones municipales de todos.** Pondremos en marcha esta tarjeta para que los vecinos tengan

acceso a todas las instalaciones públicas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de forma simplificada.

- 7. Vamos a ponernos unos plazos realistas y beneficiosos para los vecinos en todos los proyectos y construcciones y vamos a cumplirlos.** Desde nuestro Ayuntamiento, analizaremos las cargas de trabajo y los recursos disponibles para mejorar los tiempos de actuación. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o para dar cobertura a anuncios rimbombantes y electoralistas de los políticos.
- 8. Vamos a eliminar las colas de espera en ventanilla: instalaremos Cajeros Ciudadanos para que los vecinos puedan realizar de forma autónoma trámites administrativos del Ayuntamiento e informarse sobre actividades u oferta cultural.** Queremos que los trámites más habituales del Ayuntamiento (certificados de empadronamiento, justificantes de pago, etc.) puedan realizarse por nuestros vecinos en terminales similares a los cajeros automáticos, de modo que no tengan que esperar colas ni acoplarse a determinados horarios de apertura de las oficinas municipales.

1.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.

- 9. Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.
- 10. Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
- 11. Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

1.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.

- 12. Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los

ciudadanos de que los proyectos que anuncian los políticos y el Ayuntamiento se pueden pagar y responden a una necesidad real de Ciudad Real.

- 13. Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
- 14. Vamos a garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de pago a los proveedores municipales.** Desde Cs nos aseguraremos de que la morosidad municipal deje de ser un quebradero de cabeza para nuestros autónomos y empresas. Acortaremos al máximo los plazos de pago e implantaremos sistemas fiables y transparentes para que los proveedores puedan conocer exactamente la fecha en que el Ayuntamiento abonará sus facturas.

1.4. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.

- 15. Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en su funcionamiento.** Realizaremos una auditoría de procesos y servicios municipales. Queremos garantizar la eficiencia en los procesos internos y agilizar la administración municipal para reducir los papeleos y los plazos de resolución de expedientes en el Ayuntamiento. Evaluaremos qué organismos son improductivos y así podremos mejorar su eficiencia. El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
- 16. Vamos a colaborar con los municipios vecinos para reducir el coste de los servicios.** Queremos unificar estructuras y protocolos con Miguelturra y Poblete, con la idea de equilibrar y mejorar el servicio prestado a la vez que se reducen costes asociados a ellos.
- 17. Vamos a mejorar los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria.** Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles es por fin una realidad. Queremos hacer partícipes y conscientes a los ciudadanos de la necesidad de esa limpieza y realizar planes de concienciación.

- 18. Vamos a destinar presupuesto para una programación anual de asfaltado.** No podemos dejar las calles degradándose durante años y querer acometer todo el asfaltado en pocos meses. Programaremos el asfaltado de las calles de forma periódica y apostaremos por la innovación en el uso de materiales para asfaltado que alargue su duración, como por ejemplo usando plástico reciclado.
- 19. Vamos a controlar en qué se gasta el canon de las empresas concesionarias de servicios públicos de gestión indirecta.** El canon abonado por los concesionarios de los servicios públicos por el uso de los activos de titularidad municipal, debe revertir en las instalaciones del propio servicio para mantener la calidad del mismo, y no debería ser utilizado para otros fines poco transparentes y alejados del bien común municipal.
- 20. Vamos a dotar de más y mejor cobertura a Ciudad Real en materia de Seguridad y Emergencias, incluyendo la prevención de desastres, evitar la destrucción del patrimonio y mejorar los protocolos de evacuación.** Llevaremos a cabo una auditoría rigurosa de su estado, que es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos. Estudiaremos acuerdos con municipios colindantes para la prestación de servicios mancomunados. Realizaremos planes de prevención de riesgos frente a inundaciones, fuegos o cualquier otra catástrofe de origen natural o provocada por la acción del ser humano.
- 21. Vamos a aprobar un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de las nuevas tecnologías.** Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones y elaboraremos Planes Previos al Incendio.

1.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos

- 22. Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.** Ciudad Real debe aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

1.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.

23. Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos. Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. La plantilla de empleados municipales debe ser un eje sobre el que se vertebre el servicio público a la ciudadanía. Los cambios en la ciudad deben plasmarse en cambios en la forma de organizar la plantilla, y para ello, impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales. Entre las medidas que se incorporen se velará por la conciliación de la vida familiar y laboral.

24. Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local. Hay que aprovechar estos recursos humanos valiosos y potenciar su profesionalización como prestadores de servicio público. Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a Ciudad Real en una administración de primera.

25. Vamos a incorporar aquellos medios que sean necesarios para una mejor prestación del servicio al ciudadano. Mejoraremos los centros de trabajo para que sean seguras y que velen por la salud ambiental, e implantaremos medidas de protección frente factores psicosociales. Implantaremos un plan de igualdad para los trabajadores municipales y favoreceremos reorganizaciones administrativas para que se dé un servicio de excelencia al ciudadano.

2. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos

2.1. Municipios ejemplares y libres de corrupción.

26. Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en Ciudad Real. Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.

- 27. Vamos a revisar todos los contratos, por menores que sean, y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos y empresas públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
- 28. Vamos a exigir que los criterios de adjudicación de las mesas de contratación sean concretos y estén justificados y sometidos a una segunda opinión técnica.** Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de adjudicación de las licitaciones. Impulsaremos un modelo de evaluación cruzado de los expedientes de licitación que requiera la valoración de más de un técnico para minimizar el margen de arbitrariedad en las adjudicaciones.
- 29. Vamos a respaldar y potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal.** El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.
- 30. Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Cs pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de todas de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos y contratos a dedo utilizados por desgracia a lo largo de las legislaturas anteriores.
- 31. Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

- 32. Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la

información pública. Además, la relación de expedientes que se estén gestionando y su estado de tramitación en el Portal de Transparencia.

- 33. Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.
- 34. Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agenda de los cargos municipales.** Publicaremos las cuentas anuales de nuestros Grupos Municipales y la agenda de todos sus miembros. Informaremos de su nivel de participación en el Pleno y las Comisiones de los Grupos Municipales. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.
- 35. Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.

2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

- 36. Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de Ciudad Real para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o de designación política no tengan presencia en las mesas de contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico.
- 37. Vamos a elaborar una Estrategia de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter socio-cultural y generadores de empleo.** Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.

- 38. Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
- 39. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

2.4. Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.

- 40. Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos con necesidades especiales, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos.
- 41. Vamos a potenciar los Consejos de Barrios de Participación en las ciudades y municipios como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la sociedad civil.** Ciudad Real escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo..
- 42. Vamos a crear un departamento municipal de resolución de dudas y ayuda al ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores.
- 43. Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento a disposición de los vecinos y la sociedad civil.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento, de modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.

3. Municipios dinámicos que atraigan talento y generen oportunidades de empleo

3.1. Impuestos, los mínimos y lo más sencillos posibles.

- 44. **Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Cs reduciremos los impuestos de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.
- 45. **Vamos a revisar las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Pondremos el foco en el IBI y en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de Ciudad Real.
- 46. **En aquellos barrios en los que los servicios municipales sean inferiores a la media municipal, rebajaremos el IBI.**
- 47. **Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales.** Desde Cs queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos a Ciudad Real.
- 48. **Vamos a reforzar las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad.** El control presupuestario es clave para el avance de Ciudad Real y para la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia la clase política.
- 49. **Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.

- 50. **Vamos a incentivar la apertura de nuevos negocios sin competencia directa cercana mediante la bonificación de impuestos locales.** Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas, con exenciones de tasas de licencia por tamaño o reducciones de tasa por suministro de agua y mantenimiento de alcantarillado.

- 51. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en Ciudad Real: abre tu empresa en 24h desde tu móvil.** Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales y abriendo su tramitación a entidades privadas colaboradoras, sin perjuicio de su certificación final por el Ayuntamiento. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.
- 52. Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Convertiremos nuestro Ayuntamiento en un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- 53. Vamos a generalizar el Documento Único Electrónico (DUE)** para que los emprendedores de Ciudad Real puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.
- 54. Vamos a acabar de una vez por todas con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.
- 55. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para Ciudad Real, buscando la transformación digital como clave de la innovación.
- 56. Vamos a invertir en la búsqueda de empresas para los polígonos industriales de Ciudad Real.** Promoveremos que el suelo industrial tenga un precio competitivo para que así sea ventajoso, que las empresas que se instalen tengan rebajas fiscales en el IBI en los 2 primeros años y bonificaciones en el IVTM. Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.
- 57. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Centro de**

Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de Ciudad Real. El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

3.3. Convertir Ciudad Real en foco de atracción turística.

58. Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a Ciudad Real, de manera que se aprovechen los recursos culturales, deportivos, sociales, folclóricos, gastronómicos, históricos y naturales que formen parte de nuestro patrimonio local y del entorno. Nos gusta el turismo y queremos seguir atrayendo visitantes de calidad a Ciudad Real.

59. Vamos a hacer que Ciudad Real sea un referente turístico y cultural todo el año. Queremos que Ciudad Real sea una ciudad con actividades todo el año. Distintas propuestas culturales, sociales o deportivas llenarán cada semana nuestra ciudad.

60. Vamos a potenciar que Ciudad Real sea el centro para el turismo de la zona. Potenciaremos el turismo idiomático, gastronómico, deportivo, cultural, cinegético y de naturaleza. Daremos facilidades e información a visitantes sobre las actividades en las poblaciones y zonas cercanas para mejorar la actividad económica. Reestructuraremos la oficina de Turismo dotándola de los medios tecnológicos necesarios para dar una información más concreta al visitante.

61. Vamos a fomentar la creación de empresas y servicios en el ámbito del turismo que permitan una segmentación adecuada de la oferta turística. Impulsaremos la creación de un Programa de investigación en turismo y su actividad económica junto con los agentes sociales y universitarios que permita realizar actividades de Observatorio Turístico y económico y planes de desarrollo futuro a medio y largo plazo.

62. Vamos a mejorar las inversiones en gestión turística. Eliminaremos duplicidades de órganos de gestión y priorizaremos la promoción turística desde el municipio cofinanciada con la JCCM y agentes privados.

3.4. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.

63. Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas, teniendo en cuenta su idiosincrasia, la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad. Nos aseguraremos de que los vecinos puedan elegir libremente dónde y cuándo comprar, sin limitaciones obsoletas de horarios y

fomentando la competitividad de nuestro comercio. De esta forma, garantizaremos un adecuado servicio de proximidad a los residentes.

- 64. Vamos a promover planes locales ligados a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local. Además vamos a combatir el comercio ilegal que compite desleal e injustamente con los comerciantes que cumplen la ley y pagan sus impuestos.
- 65. Vamos a impulsar acciones conjuntas con todos los centros comerciales abiertos, dinamizándolos con aquellos eventos que se organicen en la ciudad.** Es la manera de que todos puedan verse beneficiados, apostando por desarrollar acciones en fechas concretas especiales como Navidad y atraer así público de fuera, mediante por ejemplo iluminación o espectáculos visuales. Propondremos medidas dinamizadoras para estas fechas como bonificaciones en los aparcamientos azules con las compras del comercio local. Promoveremos la creación, apoyo y promoción de campañas temáticas de especial incidencia en la economía de Ciudad Real, ya sea en épocas navideñas o por la celebración de nuestras fiestas tradicionales.
- 66. Vamos a construir Áreas de Promoción Económica Urbana para mejorar y apoyar al comercio de proximidad y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad.** Impulsaremos la creación de estas Áreas, siguiendo el exitoso modelo de los BID (*Business Improvement District*) en países como Alemania, Reino Unido y Suecia.
- 67. Vamos a participar en más ferias a nivel regional, nacional e internacional.** Nuestro objetivo será intentar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de Ciudad Real en el exterior.
- 68. Vamos a facilitar a las personas mayores y con discapacidad el acceso a las zonas comerciales de Ciudad Real.** Facilitaremos a las personas con movilidad reducida acceder a las zonas comerciales de Ciudad Real, promoviendo su autonomía e impulsando con ello el comercio local, mediante la puesta a disposición de sillas de ruedas o de motos adaptadas y la ayuda de guías.
- 69. Vamos a normalizar las nuevas formas de economía colaborativa para contribuir a la competitividad, la libertad de elección y la mejora en la calidad y atención a los usuarios.** No podemos mirar a otro lado ni pretender establecer regulaciones excesivas poniendo barreras al mercado y trabas a sus participantes. Abriremos un diálogo con todos los agentes implicados, incluidos los usuarios de los servicios, para

adecuar estas actividades en un marco regulatorio que evite la fragmentación normativa, prime la libertad de mercado y proteja a los profesionales de la competencia desleal y la economía sumergida.

70. Vamos a crear comunidades sostenibles con nuevos modelos de servicios y planes logísticos específicos ante los nuevos retos del comercio global. En Cs creemos firmemente en el libre comercio como generador de prosperidad, riqueza e intercambio entre los pueblos. Ciudad Real forma parte, a su vez, de entidades comerciales mayores. Por eso, desde Cs, pondremos a disposición de los ciudadanos planes logísticos específicos para responder a los retos del comercio global de hoy.

4. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos

4.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.

71. Vamos a garantizar la seguridad en Ciudad Real destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir el crimen. Vamos a dotar de más policías a la ciudad con el objetivo de llegar al ratio de 1,8 policías/1000 habitantes. Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes y empresarios.

72. Vamos a promover servicios sociosanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos. Mejoraremos la atención primaria sociosanitaria y la prevención de enfermedades. Queremos promover la salud, apoyar a personas con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, y poner especial atención a la pobreza infantil. Trabajaremos para acabar con las listas de espera y ofrecer una atención inmediata e individualizada.

73. Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de Ciudad Real y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales. Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

4.2. Conciliación y apoyo a las familias de Ciudad Real.

74. Vamos a hacer de Ciudad Real el mejor lugar para poder formar una familia.

Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.

75. Vamos a promover más actividades para los pequeños en festivos y vacaciones.

Queremos facilitar la conciliación a las familias durante las vacaciones escolares y por ello ofreceremos alternativas lúdicas y educativas para los niños en esas fechas.

76. Vamos a crear un cheque guardería para que la educación infantil 0-3 sea universal y gratuita en Ciudad Real.

Estableceremos un 'cheque guardería' para financiar íntegramente el coste de las plazas en escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos para que ningún niño se quede sin escolarización temprana por falta de recursos de su familia.

77. Vamos a poner en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.

Implantaremos Centros Sociales de Referencia Familiar, donde las familias se puedan dirigir a lo largo del tiempo para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.

78. Vamos a impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.

Los jóvenes de Ciudad Real deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.

79. Vamos a aprobar un Programa Integral contra la Pobreza Infantil.

Ciudad Real no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.

80. Vamos a desarrollar programas municipales de envejecimiento activo voluntario.

Desde Cs queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.

- 81. Vamos a mejorar el Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
- 82. Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo, donde nuestros mayores compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchen entre sí.
- 83. Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en Ciudad Real. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.

4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.

- 84. Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Restableceremos la figura de las Mediadoras Interculturales en los Centros de Servicios Sociales de Ciudad Real. Elaboraremos programas de co-vivienda como respuesta de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género.
- 85. Vamos a fomentar modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida.** Promoveremos la educación para eliminar roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

4.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.

- 86. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e

implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGBTI en Ciudad Real.

4.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.

87. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de Ciudad Real.

Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.

88. Vamos a crear una Oficina Municipal de Vida Independiente y Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad.

Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal y la atención, información, asesoramiento, desarrollo, promoción e implementación de proyectos que favorezcan la plena inclusión y fomenten la autonomía de las personas con discapacidad en Ciudad Real.

89. Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, autobuses, parques y jardines.

Vamos a aplicar los mejores sistemas de control de tráfico para que niños, mayores y personas con movilidad reducida puedan circular de la forma más segura. Rediseñaremos las aceras y pasos de peatones, instalaremos señales acústicas en los semáforos, modificaremos las paradas de autobús necesarias e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.

4.6. Municipios pensados también para nuestras mascotas.

90. Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas.

Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales. Mejoraremos y agilizaremos el registro de animales de compañía de la ciudad y vamos a permitir su trámite online.

91. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados.

Impulsaremos campañas de adopción, y de sensibilización para la esterilización e implantación del microchip identificativo obligatorio en perros y gatos, con el fin de acabar con los abandonos. Promoveremos la adopción de animales abandonados o recogidos en los centros de acogida. Facilitaremos recursos a los centros de acogida de animales abandonados y capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares

de calidad adecuados. Realizaremos un esfuerzo en la difusión y comunicación en materia de tenencia responsable de mascotas y sobre las colonias de gatos.

- 92. Vamos a poner en marcha colonias controladas de gatos en la ciudad.** Vamos a controlar las actuales colonias incontroladas que existen con el sistema “CES” (Captura, Esterilización y Suelta), en lugares adecuados para ello. Contaremos con la colaboración de voluntarios, organizaciones y profesionales.

4.7. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.

- 93. Vamos a estudiar la situación del acceso a la vivienda en Ciudad Real y crearemos un Programa Estratégico Municipal de Vivienda.** Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de Ciudad Real.

- 94. Vamos a construir un parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal.** Lo haremos a través de la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas. Aumentaremos el presupuesto y la disposición de crédito a interés bonificado para poder ampliar nuestro parque público, mediante la rehabilitación, construcción, compra y el ejercicio del derecho de tanteo y retracto.

- 95. Vamos a trabajar en la erradicación del sinhogarismo teniendo como ejes de intervención el alojamiento y el empleo.** En cuanto al alojamiento, impulsaremos programas innovadores y pensiones sociales en el entorno comunitario. En lo relativo al empleo, promoveremos talleres pre-laborales que fomenten la recuperación de habilidades socio-laborales y activen la empleabilidad de estas personas, incluyendo en los contratos municipales cuotas de contratación para personas en situación de exclusión.

- 96. Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con cooperativas y sociedades de alquiler.** Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en Ciudad Real proponiendo incentivos y garantías tanto a propietarios como a inquilinos.

- 97. Vamos a crear un servicio municipal voluntario de mediación y arbitraje entre arrendadores y arrendatarios de viviendas.** Uno de los principales obstáculos que

encuentra el mercado de la vivienda en alquiler es la conflictividad que surge en ocasiones entre inquilinos y propietarios. Pondremos a disposición de ambas partes un servicio municipal voluntario que consiga mediar y procure la adopción de acuerdos que garanticen la convivencia y la continuidad de los contratos de alquiler.

98. Vamos a proteger a los vecinos contra la “okupación” de viviendas. Pondremos especial hincapié a la atención vecinal contra las okupaciones, todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad y propiedad en los edificios afectados por una okupación mafiosa. Ofreceremos a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.

99. Vamos a coordinar una Unidad de Seguimiento en la Policía Local contra las okupaciones ilegales y los ‘pisos patera’. Coordinará las acciones e instruirá los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reforzando la implicación y coordinación con la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas creada dentro del Cuerpo Nacional de Policía.

4.8. Contribuir desde el municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.

100. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar y así mejorar la actual. Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.

101. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico. Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes de Ciudad Real tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.

- 102.** **Vamos a proporcionar cursos de inglés con profesores nativos gratis durante los meses de julio y agosto.** Será para todos los niños de España y, de esa manera, favoreceremos la conciliación durante los periodos de vacaciones escolares pero no laborales.
- 103.** **Vamos a conseguir que todos los estudiantes de Ciudad Real tengan un nivel B2 de inglés antes de acabar el bachillerato.** El inglés es fundamental para el futuro de nuestros hijos y la competitividad de nuestro país. Por eso, desde los municipios de Cs, nos aseguraremos de que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas en inglés.
- 104.** **Vamos a enfocar la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial de Ciudad Real sus necesidades actuales para que, junto a la JCCM y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.
- 105.** **Vamos a crear la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Su jornada de trabajo estará vinculada a la jornada lectiva de los centros educativos y se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.

5. Smart Cities: la innovación como principio

5.1. Convertir Ciudad Real en ‘ciudad inteligente’.

- 106.** **Vamos a poner Ciudad Real al alcance de tu mano: todos los trámites desde tu móvil.** Ampliaremos y completaremos la aplicación móvil de nuestro Ayuntamiento para aumentar la interacción con los vecinos. Esto permitirá que, mediante una aplicación móvil, los vecinos puedan tener un canal de comunicación directo con el Ayuntamiento en todos los ámbitos, desde informarse de actividades a comunicar incidencias o tener acceso a los servicios municipales.

107. Vamos a facilitar el acceso de alta velocidad a internet en toda Ciudad Real, en especial en sus pedanías. Desde Cs sabemos que el acceso a internet de alta velocidad es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades. También extenderemos las zonas de WiFi público y gratuito en los edificios e instalaciones municipales.

5.2. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.

108. Vamos a bajar los impuestos al sector de la investigación. Impuestos más bajos es sinónimo de competitividad, productividad y prosperidad. Aplicaremos esta reducción de tasas a los centros de investigación y los parques tecnológicos instalados en Ciudad Real.

109. Vamos a potenciar y aprovechar las sinergias entre centros de investigación y parques tecnológicos y el resto de actores relacionados con la educación. Los adaptaremos a las empresas con sede local, vecinos y estudiantes, con el objeto de crear sinergias económicas, científicas, profesionales y empresariales.

110. Vamos a integrar a la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en los objetivos de desarrollo de la ciudad. Promoveremos que se aporten ideas y estudios técnico-económicos que sirvan para mejorar las infraestructuras de la ciudad. Aprovecharemos las sinergias para dar respuesta a necesidades que pueda requerir nuestra ciudad. La reutilización de residuos y el agua potable serán objetivos prioritarios.

111. Vamos a firmar acuerdos entre el Ayuntamiento, la UCLM y otras universidades para potenciar la I+D+i y la creación de empresas. Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que el equipo de gobierno revise, valore y realice propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales.

6. Modernizar Ciudad Real ante los nuevos desafíos del siglo XXI

6.1. Regeneración urbana para recuperar Ciudad Real.

- 112. Vamos a regenerar Ciudad Real y sus barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Conectaremos nuestra ciudad con planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte. Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y fomentaremos usos del espacio público desaprovechado que permitan su reutilización.
- 113. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes coherentes de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.
- 114. Vamos a rehabilitar los solares abandonados de Ciudad Real para darles una utilidad para el bien común.** Elaboraremos un censo de los solares históricos abandonados durante décadas, incluyendo los de propiedad municipal, para ayudar a sus propietarios a edificarlo o, a generar algún uso para ellos; o en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona física o jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.
- 115. Vamos a proteger el patrimonio histórico de Ciudad Real.** Los edificios e inmuebles que han sobrevivido al paso del tiempo en Ciudad Real constituyen una seña de identidad para sus habitantes y protegerlos es una oportunidad para generar ingresos y dejar a nuestros hijos el legado que nos dejaron nuestros mayores.
- 116. Vamos a apostar por recuperar el atractivo de vivir en las zonas con pérdida continua de población.** Mejoraremos el entorno urbano a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios. Crearemos entornos de seguridad urbanos mejorando la señalización en pasos de peatones e implementaremos rutas escolares seguras y zonas comerciales atractivas.
- 117. Vamos a revisar los Planes Urbanísticos para que sean compatibles con los usos y recursos disponibles del Ayuntamiento.** Afrontaremos los retos futuros

potenciando la habitabilidad y funcionalidad, ~~del medio rural~~ y la rehabilitación de edificios antiguos u obsoletos.

118. Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra y de primera ocupación. Dedicaremos los recursos materiales y humanos que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores. Fomentaremos la utilización de la figura de la “declaración responsable”.

6.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.

119. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas. Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.

120. Vamos a fomentar la aplicación de sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público. Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.

121. Vamos a establecer criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal. Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero. Además, solicitaremos los certificados de Eficiencia Energética de todos los edificios públicos de Ciudad Real. Realizaremos los proyectos necesarios para conseguir que todos los edificios municipales alcancen una calificación energética de tipo A, B o C. Tenemos que tender al balance energético 0.

122. Vamos a promover la utilización de biomasa local en las calderas de edificios públicos de Ciudad Real. Realizaremos un informe sobre la cantidad y poder calorífico de la biomasa que producimos en Ciudad Real. Evaluaremos las posibilidades reales de utilización y conversión de las calderas actuales de los edificios públicos a biomasa.

123. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico. Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose

sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

6.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de Ciudad Real.

124. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente. Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono, y evitaremos las plantas y árboles más alérgenos. Estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.

125. Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios verdes y parques de la ciudad. Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Y una de las cuestiones que caracteriza a las ciudades modernas es la conservación de sus espacios verdes y parques municipales. Queremos que los parques públicos de Ciudad Real sean un elemento ambiental activo en nuestro ecosistema urbano.

126. Vamos a revitalizar el parque forestal de La Atalaya. Vamos a facilitar el acceso alternativo a los vecinos y cerrar el tráfico dentro del Parque Forestal, dejando sólo el acceso a vehículos autorizados. Empezaremos las acciones de recuperación de La Atalaya, como poda y deforestación, retirada de árboles muertos y caídos, sustitución de eucaliptos y pinos en mal estado por especies autóctonas, recuperaremos caminos interiores, limpieza general y reposición del vallado perimetral, entre otras. Mejoraremos su acceso peatonal y por carril-bici para que se convierta en el nuevo parque de la ciudad.

6.4. Agua de calidad para todos los vecinos.

127. Vamos a mejorar la calidad del agua potable para proteger la salud de nuestros vecinos. Llevaremos a cabo un Plan de Renovación de la Red de Agua Potable y por motivos estrictos de salud, priorizaremos la sustitución de tubos de microcemento, que contiene un alto porcentaje de amianto. Estableceremos planes anuales de revisión, reposición y actualización de la red de distribución de agua potable con los materiales más eficientes y adecuados en términos de calidad en todo momento.

128. Vamos a controlar la calidad del agua y a llevar un seguimiento exhaustivo de la gestión del agua en Ciudad Real para evitar que se desaproveche una sola gota. Lo haremos mediante sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y

optimicen, en términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.

129. Vamos a revisar la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias. Reduciremos su demanda y fomentaremos el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.

130. Vamos a desarrollar un Plan de Sectorización de la red de distribución de agua potable para mejorar el control de su abastecimiento y evitar pérdidas innecesarias. Mediante este Plan dividiremos por tramos la red de agua potable en pequeñas zonas en las que instalaremos equipos de medición que permitan obtener indicadores de funcionamiento de la red de abastecimiento y alerten sobre las pequeñas fugas que habitualmente pasan desapercibidas tanto para los usuarios como para los servicios municipales.

131. Vamos a eliminar el uso de agua potable para riego de vegetación ornamental o jardines. En su lugar, apostaremos por el empleo de agua regenerada y por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.

132. Vamos a crear sistemas de drenaje urbano sostenibles allí donde sean necesarios. Muchas ciudades españolas sufren de exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, que provoca que las lluvias fuertes generen riadas, inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales. La introducción de estos sistemas permitirá mitigar los efectos de las precipitaciones, a la vez que se promocionan los espacios verdes y comunes.

133. Vamos a realizar campañas anuales de concienciación a la ciudadanía de la importancia del ahorro de agua. Informaremos por distintos medios a la población general. Haremos especial hincapié en los colegios, para que los más jóvenes se conviertan en los motivadores socio-familiares en el ahorro de agua. Promoveremos que la ciudadanía pueda ofrecer soluciones para el ahorro de agua participando activamente con la comunidad.

6.5. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.

134. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado. Buscaremos y

adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Vamos a modificar la Ordenanza Municipal de Movilidad para Incorporar la regulación del uso de los Vehículos de Movilidad Personal (VMP) conforme al uso reconocidos por la Ley de Tráfico y Reglamento General de Circulación. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las *Smart Cities* y de predicción del *Big Data* para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.

135. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes. Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO2. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.

136. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta. Para ello, mejoraremos la red de carriles-bici, pero no solo en Ciudad Real, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados. Promoveremos la construcción de pasarelas que nos conecten con Miguelturra y Poblete.

137. Vamos a reducir los impuestos municipales de circulación a los vehículos pesados para potenciar los polígonos industriales desaprovechados.

138. Vamos a mejorar la oferta de parking público para mejorar el tráfico urbano. Priorizaremos la localización de parkings disuasorios y mejoraremos las condiciones de los existentes, como elementos para mejorar la movilidad en la zona centro de Ciudad Real.

6.6. Aire más limpio, municipios más saludables.

139. Vamos a aprobar un Proyecto de Calidad del Aire. Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en Ciudad Real. Nuestro Proyecto de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.

140. Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en la zona de El Torreón. El derecho al descanso de los vecinos debe estar por encima. El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias.

6.7. Avanzar hacia una verdadera economía circular.

- 141.** Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el **tratamiento de los residuos sólidos urbanos**. Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.
- 142.** Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, **potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares**. Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.
- 143.** Vamos a garantizar que el **100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado**. Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero. Y ello incluirá campañas de sensibilización del reciclaje y de separación de la fracción orgánica.

7. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos

7.1. La cultura, patrimonio común de todos.

144. Vamos a difundir las manifestaciones culturales de nuestra ciudad reforzando el patrimonio común español. Para valorar el patrimonio común de todos los españoles, fomentaremos la comunicación cultural entre las diferentes regiones para que podamos apreciar y preservar mejor lo que es de todos.

7.2. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

145. Vamos a mejorar la difusión cultural de Ciudad Real para que llegue a todos los vecinos. En la ciudad se llevan a cabo múltiples actividades culturales pero no existen medios para que la información le llegue al ciudadano. Crearemos una aplicación municipal que agregue los eventos culturales de la ciudad para que lleguen a todos los ciudadanos. Instalaremos pantallas en el Ayuntamiento donde se anuncien los eventos y actividades en la ciudad.

146. Vamos a cofinanciar las actividades culturales. Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.

147. Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos. No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Instituto Cervantes, el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.

148. Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal. En Ciudad Real existen espacios infrautilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en Ciudad Real, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos.

149. Vamos a apoyar a las agrupaciones musicales de Ciudad Real y a la Banda de Música. Dotaremos de los medios necesarios para que las agrupaciones musicales y la Banda de Música puedan realizar sus ensayos en unas condiciones favorables.

Adaptaremos el templete del Prado al tamaño de las agrupaciones musicales locales. Promoveremos un encuentro anual de bandas musicales en Ciudad Real.

7.3. **Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.**

150. Vamos a incentivar las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para los archivos municipales. Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.

151. Vamos a mantener de colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas. Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

7.4. **Una cultura inclusiva y sin barreras.**

152. Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales. La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.

153. Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad. El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

7.5. **Deporte accesible y de calidad en Ciudad Real**

154. Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta. Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.

155. Vamos a apoyar el deporte para que sea uno de nuestros retos en la próxima legislatura. Estableceremos las condiciones para la igualdad en su ejercicio e impulsaremos la adaptación del deporte a los retos del siglo XXI. Fomentaremos las escuelas deportivas y las apoyaremos con el objetivo de que ningún niño se quede sin poder practicar deporte.

156. Vamos a fomentar la igualdad y a combatir la intolerancia en el deporte local. Promoveremos campañas de concienciación para evitar las conductas de odio (racismo, sexismo, LGTBifobia, etc.). Queremos avanzar hacia una igualdad real entre mujeres y hombres en el ámbito del deporte y por ello acabaremos con la discriminación en los premios de las competiciones en las que el Ayuntamiento aporte dinero público.